

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-904 - relacionada con la designación del Sr. José Daniel Saravia - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales - hasta el 04 de septiembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año reglamentario de designación, la profesora responsable de la cátedra solicita su prórroga y que al mismo tiempo se realice un nuevo llamado para la renovación de dicho cargo de auxiliar alumno.

Que a fs. 51, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo solicitado aconseja prorrogar la designación del Sr. José Daniel Saravia - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales - a partir de la fecha de su vencimiento y hasta el 31 de diciembre de 2016. Solicitar se implemente a la brevedad el correspondiente llamado a inscripción de interesados.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 20 de fecha 18 de octubre de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que la prórroga aprobada está prevista en Res. CS 532/09.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

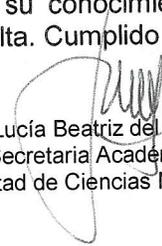
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

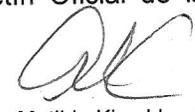
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Sr. JOSÉ DANIEL SARAVIA - DNI N° 35.306.001 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, a partir del 05 de septiembre de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2016, con cargo a lo fijado por Res. CS 532/09 y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Solicitar a Dirección General Administrativo Académica tenga a bien implementar el nuevo llamado a inscripción de interesados para la renovación del cargo de auxiliar alumno para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Saravia, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales